

Parte A. DATOS PERSONALES

Nombre y apellidos	Paz Mercedes de la Cuesta Aguado		
Núm. identificación del investigador	Researcher ID	L-5857-2014	
	Código Orcid	0000-0001-5738-3776	

A.1. Situación profesional actual

Organismo	Universidad de Cantabria		
Dpto./Centro	Departamento de Derecho Público. Facultad de Derecho		
Dirección	Avda de los Castros s/n. Santander		
Categoría profesional	Catedrático de universidad	Fecha inicio	13.10.2008
Espec. cód. UNESCO	560505		
Palabras clave	Derecho penal. Criminología. Victimología. Política criminal		

A.2. Formación académica (*título, institución, fecha*)

Licenciatura/Grado/Doctorado	Universidad	Año
Doctorado en Derecho	Cádiz	1992
Licenciatura en Derecho	Valladolid	1985

A.3. Indicadores generales de calidad de la producción científica (*véanse instrucciones*)

Parte B. RESUMEN LIBRE DEL CURRÍCULUM (*máximo 3500 caracteres, incluyendo espacios en blanco*)

Paz Mercedes de la Cuesta Aguado, doctora en Derecho por la Universidad de Cádiz, desempeña actualmente la cátedra de Derecho Penal de la Universidad de Cantabria. Su tesis doctoral, defendida en 1992 y publicada en 1994, por la editorial PPU, bajo el título "Respuesta penal al peligro nuclear", fue Premio Extraordinario de Doctorado. Formada en las Universidades de Valladolid y Cádiz, estuvo vinculada a esta última desde 1990, tras obtener una beca de formación de personal docente, hasta que en 2008 se incorporó a la Universidad de Cantabria. Es autora en solitario de 14 monografías y coordinadora numerosos libros colectivos publicados en las más prestigiosas editoriales, entre los que cabe destacar "Causalidad en los delitos contra el medio ambiente" (Tirant Lo Blanch, 2 ediciones), "Tipicidad e Imputación objetiva" (Tirant lo Blanch -edición española-, y Ediciones Jurídicas Cuyo -edición argentina- con numerosas reimpresiones en ambas), "Culpabilidad: exigibilidad y razones para la exculpación" (Dykinson) o, "Tráfico de personas, objetos y mercancías (Ed. Tirant Lo Blanch). Igualmente cuenta con numerosos artículos (43) en revistas especializadas nacionales y extranjeras -españolas, italianas o latino-americanas - y capítulos de libro.

Ha realizado estancias de investigación en Centros de investigación extranjeros (entre otros, en el Instituto Max Planck de Friburgo de Brisgovia) y ha dictado numerosas conferencias en

España y en el extranjero (Argentina, Paraguay, Perú, México, Alemania, Italia, Rumanía). Su investigación ha girado en torno a temas diversos en dogmática penal y criminología, pero destacan las investigaciones y sus resultados en delitos medioambientales, teoría del delito y violencia de género. Sobre estos temas ha participado en varios proyectos de investigación como IP, entre los que cabe destacar, "Inteligencia Artificial: Pautas de conducta y modelos normativos" y "Derecho penal y distribución de la riqueza". En la actualidad le han sido reconocidos seis sexenios, el máximo de los posibles. Fruto de dichas investigaciones ha sido la fructífera transferencia de conocimientos realizada, entre las que destacan su participación en el equipo técnico encargado de redactar el nuevo Código penal de Honduras. También ha colaborado como consultora externa o miembro de comisiones en agencias nacionales de calidad (ANECA, ACSUCYL, UNIBASQ, DEVA Y ACCUA, siendo presidenta de la comisión de ciencias jurídicas de estas dos últimas). En el año 2011 le fue concedido por el Gobierno de la Comunidad de Cantabria un premio a su trayectoria profesional contra la violencia de género.

Ha sido profesora invitada en otras universidades, entre las que destacan la Universidad Católica de Cuyo (Argentina), Universidad de Giessen (Alemania), o la Universidad de Florencia, en la que es miembro honorario del Colegio de Doctores. Ha obtenido premios y proyectos de innovación docente y es coautora del prestigioso Tratado de Derecho penal dirigido por FJ Álvarez García (ed. Tirant Lo Blanch), entre otros materiales docentes.

Finalmente, cuenta con una amplia experiencia en gestión universitaria. Ha ocupado diversos cargos de gestión académica, de programas de títulos propios o doctorados, y de cursos y encuentros científicos.

Parte C. INVESTIGACIÓN

C.1. Publicaciones

Libros: (i.a)

- *Respuesta penal al peligro nuclear*, Editorial PPU Barcelona 1994
- *Victimología Femenina. Asignaturas pendientes para una nueva ciencia*, (coord.), editorial Universidad de Cádiz, Cádiz, 1994.
- "*Causalidad en los delitos contra el medio ambiente*", editorial Tirant lo Blanch, 1º ed. Valencia 1995, 2ª ed., Valencia 1998.
- *Tipicidad e imputación objetiva*, editorial Tirant lo Blanch, 1º ed. Valencia 1996; Edición americana, Ediciones Jurídicas Cuyo, Córdoba (Argentina), 1998.
- *Reproducción asistida sin consentimiento*, Tirant Lo Blanch, Valencia 1999.
- *Cuestiones fundamentales del Derecho penal*, de De la Cuesta Aguado, P. y Terradillos Basoco, J. (coord.), Universidad de Cádiz, Cádiz 1999.
- *Derecho penal económico* (coord.), Mendoza (Argentina) 2003.
- *Violencia y género en el trabajo. Respuestas jurídicas a problemas sociales* de P. de la Cuesta Aguado y T. Pérez del Río (coord. Mergablum), Sevilla, 2004.
- *Culpabilidad. Exigibilidad y razones para la exculpación*, Dykinson, Madrid, 2004.
- Conocimiento de la ilicitud. Aproximación al conocimiento de la antijuridicidad del hecho desde las teorías psicológicas del pensamiento intuitivo, Dykinson, Madrid 2007.
- *Política criminal en el proceso de vertebración de España*, Dirección y coordinación, ed. Publican Ediciones, Santander, 2010
- *Delitos de tráfico de personas, objetos y mercancías*, Tirant Lo Blanch, Valencia, 2014.

- *Delito de expropiación arbitraria*, Tirant Lo Blanch, Valencia, 2017.
- *Derecho penal y distribución de la riqueza en la sociedad tecnológica*, de Paz M. De la Cuesta Aguado y Bárbara San Millán Fernández (coord.), Tirant lo Blanch, Valencia, 2023.

Artículos de revistas(i.a)

- "Perfiles criminológicos de la delincuencia femenina" en *Revista de Derecho Penal y Criminología*, 2 (1992).
- "Un derecho penal en la frontera del Caos" en *Cathedra*, año IV, n. 6, julio 2000, ed. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima (Perú), pp. 54 a 61.
- "La protección del medio ambiente en Argentina: un objetivo aplazado" en *Revista de Derecho penal, procesal penal y criminología*, nº 1, año I, Mendoza (Argentina), 2001, pp. 101 a 144.
- "El principio de minimización del riesgo en los delitos relativos a la energía nuclear" en *Iter Criminis*, México, nº 9, 2007.
- "La protección del medio ambiente en Argentina" en *Revista El Derecho*, Buenos Aires (Argentina), otoño 2001.
- "El concepto material de culpabilidad" en *Revista jurídica del Perú*, año LI, nº. 27, octubre 2001, pp.43 a 55.
- "La eficacia jurídico-penal del principio de respeto a la dignidad de la persona" en *Revista de Derecho penal, Garantías constitucionales y nulidades procesales II*, del Instituto de Ciencias Penales, Buenos Aires (Argentina), 2001- 2, pp. 27 a 64
- "Prostituzione e Sfruttamento sessuale dei minori in Italia e in Spagna" en *Giustizia penale*, septiembre 2005, en coautoría con Vincenzo Mussacchio. Publicado en España como "El concepto de prostitución en la normativa penal contra la explotación sexual en Italia y España", de V. Mussacchio y P. de la Cuesta Aguado, *La Ley penal*, 24 (2006).
- "Tratamiento jurisprudencial de los supuestos complejos de explotación sexual y laboral", en *Revista de Derecho y proceso penal*, 19 (2008).
- "Mujeres inmigrantes y siniestralidad laboral: acoso, explotación y esclavitud", *Revista de Derecho Social* 41 (2008).
- "Tratamiento jurisprudencial de los supuestos complejos de explotación sexual y laboral", en *Revista de Derecho y proceso penal*, 19 (2008).
- "Los delitos de tráfico de personas, objetos y mercancías" en *Revista De Derecho Y Proceso Penal*, 9/2013, pp. 53- 100.
- "El concepto de "violencia de género" de la LO 1/2004 en el sistema penal: fundamento, trascendencia y efectos" en *Revista de Derecho y proceso penal* 27 (2012).
- "La ambigüedad no es programable: racionalización normativa y control interno de la Inteligencia Artificial", en *Revista Aranzadi de Derecho y proceso penal*, (44) 2016, pp. 165-194.
- Reflexiones a propósito de "LA ROBÓTICA ANTE EL DERECHO PENAL: EL VACÍO DE RESPUESTAS JURÍDICAS A LAS DESVIACIONES INCONTROLADAS", de Gonzalo Quintero Olivares, en *REEPS* (2017), pp. 1-5, ISSN 2531-1565
- "Protección penal del genoma y preembrión: análisis comparado y propuesta alternativa", *RECPC* 21 (2019),pp 1-35. Disponible en <http://criminet.ugr.es/recpc/21/recpc21-01.pdf>
- "Sobre la asistencia a las víctimas de delitos más allá del Estatuto de la Víctima", en *Estudios penales y criminológicos*, Nº. 39, 2019, págs. 403-454. ISSN 1137-7550.
- "Inteligencia Artificial y responsabilidad penal", en *Revista penal México*, 16-17 (2020), págs.51-62. ISSN 2007-4700.
- "Sexo, igualdad, diversidad y leyes LGTBI" en *Eunomía: Revista en Cultura de la Legalidad*, ISSN-e 2253-6655, Nº. 20, 2021, págs. 141-154

- “Sobre la asistencia a las víctimas de delitos más allá del Estatuto de la Víctima” en *Estudios penales y criminológicos*, ISSN 1137-7550, N.º. 39, 2019, págs. 403-454
- “Redistribución de la riqueza y delito tributario” en *Estudios penales y criminológicos*, ISSN 1137-7550, N.º. 42, 2022, págs. 460-476.
- “El arma penal y la guerra contra la prostitución: reflexiones para la reforma del Código Penal. *Estudios Penales y Criminológicos*, 45, (2024). 1-19.
- “El Derecho penal frente al Reglamento de Inteligencia Artificial”, en *Ius Criminale* 1(2024), pp. 83 a 107. ISSN : 3045-6681
- [...]

Capítulos de libros (i.a)

- “La teoría de la imputación objetiva en la teoría del injusto en España” en *La imputación objetiva en el Derecho penal*, de Claus Roxin, editorial IDEMSA, Lima (Perú) 1997, pp. 49 a 87.
- “Sociedad tecnológica y globalización del derecho penal” en *Derecho penal económico* de Paz M. de la Cuesta Aguado (coord.), Mendoza (Argentina) 2003, pp. 21 a 52.
- “Dignidad de la persona y Derecho penal” en Homenaje a D. Marino Barbero Santos, de BERDUGO GÓMEZ DE LA TORRE/ARROYO ZAPATERO (Dir.), ed. Universidad de Salamanca, Salamanca-Ciudad Real, Octubre 2001, pp. 209 a 229.
- “Victimología y Victimología femenina: las carencias del sistema” en *Victimología y Victimodogmática. Una aproximación al estudio de la víctima en el Derecho penal*, de Reyna Alfaro (coord.), Lima (Perú), 2003.
- “Urbanismo y corrupción” en *Fundamentos de Derecho urbanístico*, 2ª ed., Navarra, 2009, pp. 1380 a 1400.
- “Fines de la pena y Justicia Reparadora” en *Sobre la mediación penal. (Posibilidades y límites en un entorno de reforma del proceso penal español)*, 2012.
- “Sujetos y autores en los delitos de funcionarios: dos reflexiones teóricas con incidencia práctica”, en *Estudios penales en homenaje al profesor Rodrigo Fabio Suárez Montes*, de J. G. Fernández Teruelo, M. González Tascón, S. Villa Sieiro (coords.), ed. Constitutio Criminalis Carolina, D. L., Oviedo, 2013, pp. 173-19.
- “Machismo y violencia. (El concepto de “violencia de género” penal)” en *Violencia de género y Justicia* de C. Alonso/R. Castillejo (coor.), ed. Universidade de Santiago de Compostela, Santiago de Compostela, 2013, pp. 57 - 66. Ed. ISBN 978-84-158760-1-4.
- “Inteligencia artificial: retos normativos y jurídico-penales” en *Derecho Penal para un Estado Social y Democrático de Derecho: estudios penales en homenaje al profesor Emilio Octavio de Toledo y Ubieta* / coord. por María Luisa Maqueda Abreu, María Martín Lorenzo, Arturo Ventura Püschel, 2016, págs. 953-963.
- “La red para la protección ambiental en el Código penal tras la reforma de 2015. Los resultados típicos”, en *Liber amicorum estudios jurídicos en homenaje al profesor doctor Juan Ma. Terradillos Basoco*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2018, pp. 1215-1228. ISBN 978-84-9169-919-4.
- “El fundamento de la Justificación”, en *Represión Penal y Estado de Derecho. Homenaje al Profesor Gonzalo Quintero Olivares*, Ed. Thomson-Reuters- Aranzadi, Navarra, 2018, pp. 313-328. ISBN 9788413090290.
- “El concepto jurídico-penal de violencia” en *Transiciones de la política penal ante la violencia: realidades y respuestas específicas para Iberoamérica* / coord. por Luis Ramón Ruiz Rodríguez, Gloria González Agudelo, Editorial Jurídica Continental, Costa Rica, 2019, págs. 71-94. ISBN 978-9930-520-68-0.
- “Reflexiones sobre los límites de la heteroprotección contra la violencia de género” en *Víctimas de delitos: modelos de actuación integral*, editorial Tirant Lo Blanch, Valencia, (24.04.2020) 2020, págs. 75-103, ISBN 9788413550084; ISBN EBOOK 9788413550091.

- “Violencia de género: heteroprotección y autoprotección”, en *el género y el sistema de (in)justicia*, ed. Tirant Lo Blanch, Valencia, 2020, págs. 39-64. ISBN 9788413360140; EBOOK ISBN 9788413360157.
- “El Derecho penal actual entre la racionalidad y la victimidad”, en *Libro Homenaje al Profesor Diego-Manuel Luzón Peña. Con motivo de su 70º aniversario*. Volumen I, ed. Reus, Barcelona, 2020, pp. 155-164. ISBN 8429023178.
- Prólogo al libro *Las omisiones típicas en el delito de prevaricación urbanística*, de Valentina Dipse, ed. Tirant Lo Blanch, Valencia, 2021, pp. 15-17. ISBN:97813556895
- Prólogo al libro *Fantastic voyage. A través de la especialidad del derecho penal*, de Michele Papa, ed. Tirant Lo Blanch, Valencia, 2021, pp. 11-16. ISBN: 9788892131590
- Coordinación, prólogo y capítulo del libro: *Derecho penal y distribución de la riqueza en la sociedad tecnológica*, de Paz M. De la Cuesta Aguado y Bárbara San Millán Fernández (coord.), Tirant lo Blanch, Valencia, 2023, ISBN9787-84-1169-613-5.
- “Artificial Intelligence and Criminal Liability”, en *Cybercrime and Cybersecurity. Challenges for the Contemporary Society* (8th June 2023, Timisoara, Romania), de L. M. Stanila y I. C. Pasca, Filodiritto Publisher, Bolonia (Italia), 2024, pp. 23-29, ISBN 979-12-80225-56-6. DOI 10.26352/H608-CYBERCRIME2023 disponible en <https://www.filodiritto.com/proceedings>
- Tratado de Derecho penal español. Parte especial (I), 4ª ed., de Álvarez García (dir.), Tirant Lo Blanch, Valencia, (diversas ediciones y tomos)

Traducciones y otra difusión profesional

- Recensión al libro *Der Strafrechtliche Schutz vor den Gefahren der Kernenergie* de Martin Reinhardt en *Studien zum internationalen Wirtschaftsrecht und Atomenergie*, Bd. 78, Heymanns Verlag, Gottingen 1989, 459 pp., publicada en ADPCP, tomo XLIV, fasc. II, Mayo-Agosto 1991, pp. 683 a 685.
- “La accesoriedad administrativa en el Derecho Penal del Medio Ambiente” traducción al español del artículo *Verwaltungsakzessorietät des Umweltstrafrechts*, del Dr. Günter Heine, publicado en *NJW* (1990) heft 39, p. 2425 a 2434, en colaboración con Elisendra Padrós, publicado en ADPCP (1993), pp. 289 a 315.
- Participación en el proyecto OpenCourseWare, curso 2011, como responsable y coautora de la asignatura “Medio ambiente: valor constitucional y protección penal”. ISBN13 978-84-694-4755-0.
- Recensión al libro di Michele Papa, “*Fantastic voyage. a través de la especialidad del derecho penal*” (traduzione e adattamento al diritto penale spagnolo di Bárbara San Millán Fernández, tirant lo blanch, valencia, 2021, PP. 1-230, de GONZALO QUINTERO OLIVARES-PAZ MERCEDES DE LA CUESTA AGUADO, traducción al italiano de Alberto Cappellini, publicado en revista *Dis-crimen. Rivista di Diritto penale*, 21-12-2021 [disponible en <https://discrimen.it/recensione-al-libro-di-michele-papa-fantastic-voyage-a-traves-de-la-especialidad-del-derecho-penaltraduzione-e-adattamento-al-diritto-penale-spagnolo-di-barbara-san-millan-fernand/>]

C.2. Proyectos (i.a)

- Investigadora principal del proyecto I+D nacional:” Derecho penal y distribución de la riqueza en la sociedad tecnológica (II)” (PID2022-138770OB-I00) Financiación: Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. Duración: 2023-2026.
- Investigadora principal del proyecto I+D nacional:” Derecho penal y distribución de la riqueza en la sociedad tecnológica” (PID2019-107974R). Financiación: Ministerio de Ciencia e Innovación. Duración: 2020-2023
- Investigadora y LEPPi del Proyecto Europeo: Law Enforcement agencies human factor methods and Toolkit for the Security and protection of CROWDs in mass gatherings, Horizonte 2020. 1. LETS-CROWD — H2020-SEC-2016-

2017/H2020-SEC-2016-2017-1, Liderado por ETRA, con 16 socios. Financiación: 2,919,307.50 €. Duración: 1.5.2017-30.10.2019 (30 meses). Financiación: EUROPEAN COMMISSION. Research Executive Agency (REA). El LEPPi Officer es miembro del Consejo de Dirección.

- Víctimas de delito: modelos de actuación integral,(DER 2016-77228-P). IP: M^a Mar Carrasco Andrino.
- Investigadora principal del proyecto I+D nacional:” Inteligencia Artificial: Pautas de conducta y modelos normativos (sobre un código de conducta para entes inteligentes no humanos) (DER2013-42712-P)
- IP del proyecto I´+D nacional "*Violencia y Género: Respuestas jurídicas a problemas sociales*" (BJU2000-0256 2000-2003)
 - [...]

C.2. Tesis doctorales dirigidas

- GANDARILLAS CHICOTE, LUCÍA, "Sistema normativo de un grupo de gorilas ex situ". Defendida el día 31/03/2022, en la Universidad de Cantabria, obteniendo la calificación de sobresaliente.
- GRIGORAS, IOANA ANDREEA, "Regularización tributaria y exención de pena: análisis del art. 305.4 CP". Defendida en día 17 de marzo de 2021, en la Universidad de Cantabria, obteniendo la calificación de sobresaliente cum laude con mención internacional. Publicación: GRIGORAS, IOANA ANDREEA. "Regularización tributaria y exención de pena: análisis del art. 305.4 CP", ed. Tirant Lo Blanch, 2023.
- DIPSE, VALENTINA I., "Omisiones típicas del art. 320 CP: análisis de derecho comparado". Defendida el 15 de mayo de 2020, en la Universidad de Cantabria. Calificación de sobresaliente cum laude con mención internacional. Tribunal: Dr. Florin Streteanu, Dra. Mar Carrasco Andrino y Dr. Javier Barcelona Llop. Publicación: DIPSE, VALENTINA I., Las omisiones típicas en el delito de prevaricación urbanística, Tirant Lo Blanch, Valencia, 2021.
- SAN MILLÁN FERNÁNDEZ, B., "El art. 173.2 CP: tipicidad objetiva y naturaleza jurídica". Defendida el 30 de noviembre de 2016, en la Universidad de Cantabria, obteniendo la calificación de sobresaliente cum laude con mención internacional. Tribunal: Dr. F. J. Álvarez García, Dra. Ana Gutiérrez Castañeda y Dr. Roberto Bartoli. Publicación: SAN MILLÁN FERNÁNDEZ, B., El delito de maltrato habitual, Tirant Lo Blanch, Valencia, 2017.

"C.3. Contratos, méritos tecnológicos o de transferencia(i.a)

- Convenio I+D entre la Universidad de Cantabria y la Dirección General de la Mujer del Gobierno de Cantabria. Título: "La valoración de las consecuencias psicológicas en los ataques contra la mujer (especial referencia a los delitos sexuales)" Organismo financiador: Dirección General de la mujer, Consejería de Empleo y Bienestar Social. Gobierno de Cantabria.
- "Derecho penal y nuevas tecnologías" (SEJ 386 2001-2008)
- Convenio I+D entre la Universidad de Cantabria y la Dirección General de la Mujer del Gobierno de Cantabria para la celebración del Taller sobre técnicas de protección de la víctima de violencia de género, celebrado en Santander de 5 al 20 de octubre de 2010.
- Cátedra Cantabria 2010. Financiado por el Parlamento de Cantabria. 2010.
- "Tecnologías de la información en la Administración de Justicia" (UCA-DER 2000-2001)
- Contratos con la Conferencia de ministros de Justicia de Iberoamérica, para la redacción del nuevo Código Penal Hondureño (2015-2016)

C.4. Participación en tareas de evaluación (i.a)

- Evaluadora de ANEP, Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva, desde 2015.
- Evaluadora de proyectos de investigación de ACSUCYL, desde 2013 a la actualidad
- Evaluadora de UNIBASQ, desde 2017 a 2021.
- Presidenta de la comisión evaluadora de Ciencias jurídicas de DEVA y ACCUA desde 2020 a 2024.
- Miembro de la Comisión De Acreditación Nacional para el cuerpo de catedráticos de universidad de ANECA

C. 5. Investigador principal de proyectos I+D

- "Derecho penal y distribución de la riqueza en la sociedad tecnológica (II)" (PID2022-138770OB-I00).
- "Derecho penal y distribución de la riqueza en la sociedad tecnológica" (PID2019-107974R). Financiación: Ministerio de Ciencia e Innovación. Duración: 2020-2023
- Inteligencia Artificial: Pautas de conducta y modelos normativos (sobre un código de conducta para entes inteligentes no humanos) DER2013-42712-P)
- "Violencia y Género: Respuestas jurídicas a problemas sociales" (BJU2000-0256 2000-2003)

C. 6. Gestión de Universitaria (i.a)

- Directora del Departamento de Derecho Público (UC) desde 27/2/2012 a 1/11/2019.
- Vicedecana de Ordenación Académica y Relaciones Internacionales de la Facultad de Derecho (UCA) desde el 26/3/ 1999 hasta el 10/12/ 2002
- Directora del Centro Universitario de Estudios Superiores de Algeciras (Licenciatura en Derecho) adscrito a la Universidad de Cádiz desde el 11/3/1997 al 26/3/1999
- Directora de la Sección de Cádiz del Instituto Andaluz Interuniversitario de Criminología desde el 22 de marzo de 1994 hasta el 30 de octubre de 1994.

C.7. Comites editoriales (i.a)

- Miembro del Consejo consultivo Internacional de la Revista de Derecho Penal, del Instituto de Ciencias Penales, dirigido por el Dr. E. Donna, Buenos Aires, Argentina desde 1998
- Miembro del Consejo asesor del *Anuario de Justicia de Menores*

C.9. Premios

- Premio Extraordinario de Doctorado en Derecho por la Universidad de Cádiz, 1992
- Premio del Gobierno de Cantabria a la trayectoria profesional en la lucha contra la violencia de género, 2011.

C.10. Transferencia

- Abogada (1986-1989)
- Magistrada AP Cantabria (2010-2013)
- Diputada Parlamento de Cantabria (2019-2023)

- Miembro honorario del Collegio del Dottorato in Scienze giuridiche de la Universidad de Florencia (Italia)

D. DOCENCIA

D.1. Puestos docentes desempeñados

- Profesora asociada a Tiempo completo, en la Universidad de Cádiz, Facultad de Derecho, Departamento de Derecho Público, Área de Derecho Penal, dedicación exclusiva, desde el 1 de febrero de 1990 hasta el 31 de Julio de 1992.
- Profesora Titular de Universidad interino, en la Universidad de Cádiz, Facultad de Derecho, Departamento de Derecho Público, Área de Derecho Penal, dedicación exclusiva, desde el día 1 de Agosto de 1992 al 12 de Enero de 1994.
- Profesora Titular de Universidad, en la Universidad de Cádiz, Facultad de Derecho, Departamento de Derecho Internacional Público, Derecho Penal y Derecho Procesal desde el 13 de enero de 1994 hasta el 12 de octubre de 2008.
- Profesora Titular de Universidad en comisión de servicios en la Universidad de Cantabria, Facultad de Derecho, Departamento de Derecho Público desde el 12 de octubre de 2008 hasta el 12 de enero de 2010.
- Catedrática de Universidad en la Universidad de Cádiz en comisión de servicios en la Universidad de Cantabria, Facultad de Derecho, Departamento de Derecho Público desde el 12 de enero de 2010 hasta el 14 de mayo de 2012.
- Catedrática de Universidad de la Universidad de Cantabria desde el 15 de mayo de 2012.

D.2. Evaluaciones positivas de actividad docente

- Reconocidos 6 sexenio docentes

E. FORMACIÓN ACADÉMICA

E.1. Titulación Universitaria

- Licenciada en Derecho por la Universidad de Valladolid (1985).
- Doctor en Derecho por la Universidad de Cádiz. Tesis doctoral defendida el 20 junio 1992 bajo el título “La ley 25/1964, de 29 de abril sobre energía nuclear: aspectos penales” dirigida por el prof. Dr. D. Juan Terradillos Basoco .

E.2. Becas y ayudas

- 20 de octubre 1989: Beca para la Formación de personal Investigador en la Comunidad de Andalucía. Se renuncia a ella con fecha 1 de febrero de 1990.
- 6 de febrero 1990: Bolsa de Estudios concedida por el Consejo de Europa para la realización de una estancia de estudios de dos meses en Max-Planck-Institut für Ausländiches und Internationales Strafrecht de Friburgo de Brisgovia (Republica Federal Alemana).
- 9 de febrero 1990: Bolsa de Viaje, concedida por la Junta de Andalucía, Consejería de Educación y Ciencia
- 03 de diciembre 1990: Ayuda de la Junta de Andalucía para una estancia breve en Alemania (Friburgo de Brisgovia).

- Febrero 1991: Bolsa de viaje de la Fundación Universitaria de Jerez para una estancia breve en Alemania (Friburgo de Brisgovia).
- Febrero 1993: Bolsa de viaje de la Fundación Universitaria de Jerez para una estancia breve en Alemania, (Friburgo de Brisgovia).
- 10 de diciembre 1993: Ayuda a la movilidad de personal investigador de la Universidad de Cádiz, para un viaje de estudios a Friburgo de Brisgovia, Alemania, en 1994.
- 19 mayo 1994: Beca de contacto para la realización de un viaje a Friburgo de Brisgovia, Alemania, en 1994.
- Ayuda para realizar una estancia en la Universidad Católica de Cuyo (Sedes de San Juan y de San Luis, Argentina) durante el mes de agosto de 1998 concedida por la Agencia Española de Cooperación Internacional en el programa de Cooperación Interuniversitaria E.AL 98 para Profesores Universitarios,
- Ayuda de la Universidad de Cantabria para la virtualización de la asignatura “Derecho penal ambiental” para el curso académico 2009-10.
- Acción Complementaria para la realización del Congreso de Derecho Penal sobre “La Crisis Europea y la Crisis de la Política Criminal Común” del Ministerio de Educación e Innovación a celebrar en mayo de 2009 en la Universidad de Cantabria.

F. MOVILIDAD

F.1. Estancias en centros de investigación

- 1 de octubre a 30 de Noviembre de 1990, en el Max-Planck Institut für Ausländisches und Internationales Strafrecht de Friburgo de Brisgovia (Alemania).
- 15 de enero a 15 de Marzo de 1993, en el Institut für Kriminologie und Wirtschaftsstrafrecht, de la Universidad de Friburgo de Brisgovia (Alemania).
- Agosto de 1993, en el Institut für Kriminologie und Wirtschaftsstrafrecht, de la Universidad de Friburgo de Brisgovia (Alemania).
- 25 de julio de 1994 a 9 de Octubre de 1994, en el Institut für Kriminologie und Wirtschaftsstrafrecht, de la Universidad de Friburgo de Brisgovia (Alemania).

F.2. Otros méritos relacionados con la movilidad del profesorado

- 1 a 15 de febrero de 1996, en el Stevenson College de la Universidad de Edimburgo (Reino Unido) en un programa de intercambio de estudio y perfeccionamiento de la lengua inglesa.
- 27 de abril al 5 de mayo de 2001, en el Institut für Umwelt und Strafrecht de la Facultad de Derecho de la Universidad de Giessen (Alemania).